

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ZEVIAN S.A., CELEBRADA EL 7 DE MAYO DEL 2015.

En el cantón Daule, a los veintidós días del mes de mayo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en la URBANIZACION COMPOSTELA MZ. 10 SOLAR 5, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ZEVIAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ANDRES SILVIO AGUIAR RODAS, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 68 votos; ZENAIDA ESTEFANIA GARCIA ALVICAR, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 66 votos; y, URSULA VIVIANA MUÑOZ PUEBLA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 66 votos;

Encontrándose presentes la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital social y estando todos de acuerdo con celebrar una Junta Universal de conformidad con el artículo 120º de la Ley General de Sociedades, los accionistas manifestaron su conformidad con celebrar la presente junta y con los asuntos a tratarse en ella.

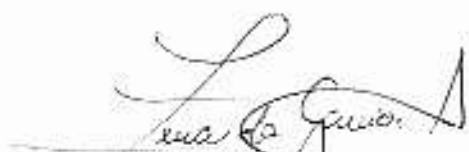
1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 siendo estos:

- Estados de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Notas A los estados financieros

Preside la Junta General la Sra. GARCIA ALCIVAR ZENAIDA ESTEFANIA en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistente con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es ochocientos dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la junta General de accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2014, el cual es aprobado por unanimidad



ZENAIDA ESTEFANIA GARCIA ALCIVAR  
GERENTE GENERAL

Mayo, 2015